Constituido en la Casa Consistorial de esta villa el dia de la fecha
en sesion ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia
del Alcalde Constitucional D. Ramon Antonio Bel
y Mas y con asistencia de los Regidores siguientes
Presidente D. Eugenio Abril, D. Miguel Bonmati
Catalan, D. Victoriano Campos Fernandez de Abril
de Andalucia, D. Juan Vergel, D. Jose Gomez,
D. Juan Macanaz, D. Eugenio Rico, D. Antonio
Catalan, D. Bernardo Lopez, D. Jose Blesa Calvet
y D. Bernardo Alonso Fajardo y este de mi
Fedatario y actuando de Secretario
el Sr. Alcalde Presidente dio cuenta
de un oficio del Agente del ejecutivo de esta villa
Sr. Gobernador de la Provincia fecha del actual
en que manifiesta de orden del
Consejo y con la asistencia del de este dicho
Sr. aprueba las tarifas que deben hacerse
a S.M. A.A. los Serenisimos Infantes Miguel de
Alcantara y Antonio de Padua para pagarse de
fondos de la partida de imprevistos de este presu-
puesto municipal. El Agente ejecutivo dio
cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de la Prov.
fecha del actual en que manifiesta no acce-

Tarifas aprobadas por el Sr. Gobernador de la Provincia.

Tarifas que se aprueban por el Sr. Gobernador de la Provincia.